



Comparación de las fuentes de información sobre población: Padrón *versus* Tarjeta Individual Sanitaria.

2008 - 2009.

Resumen:

Sujetos y métodos:

- *Periodo de estudio:* Año 2008-2009.
- *Fuente de los sujetos:* Padrón continuo y Base de Datos Poblacional del SMS (BDP).
- *Hecho a estudio:* Concordancia de la población registrada por Áreas de Salud y grupos de edad y sexo.

Conclusiones: En 2009, el padrón recogía un 2,1% más de habitantes que BDP, resultados compatibles con lo esperado. Sin embargo, la población mayor de 75 años era un 10,7% superior en BDP, lo que supone que los indicadores elaborados utilizando esta última estarán subestimados en dicha proporción. En 2008, último año disponible con información desagregada por Áreas de Salud, solamente supera el padrón a BDP en Cartagena (5,7%) y la Vega Media del Segura (4,0%), por el contrario en las Áreas de Lorca (-5,7%), Mar Menor (-4,4%), Altiplano (-3,4%), Murcia Oeste (-2,7%) y Murcia Este (-1,6%) existen más personas en BDP que ciudadanos empadronados. Al comparar tasas elaboradas con BDP entre Cartagena y Lorca una fluctuación del 11,4% podría justificarse por las diferencias de población. El uso del padrón permite realizar comparaciones con otras CC AA, sin embargo, el uso de la BDP permitiría utilizar cifras de población más cercanas a los hechos que se están estudiando y utilizar otras variables para el análisis que el padrón no permite.

Febrero de 2010



Comparación de las fuentes de información sobre población:
Padrón *versus* Tarjeta Individual Sanitaria 2008 – 2009.

ANÁLISIS Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO:

Lauro Hernando Arizaleta⁽¹⁾.

REVISIÓN:

Juana Maria Cayuela Fuentes⁽¹⁾.

Mercedes Hidalgo Asís⁽²⁾.

Joaquín Palomar Rodríguez⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria.

⁽²⁾ Base de datos poblacional, Dirección General de Regimen Económico y Prestaciones, Servicio Murciano de Salud.

EDITA:

Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria.

Dirección General de Planificación, Ordenación

Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

Consejería de Sanidad y Consumo. Región de Murcia.

CITA RECOMENDADA:

Comparación de las fuentes de información sobre población:

Padrón *versus* Tarjeta Individual Sanitaria. 2008 - 2009.

Murcia: Consejería Sanidad y Consumo; 2010.

Disponible en www.murciasalud.es/planificacion

Se puede solicitar una copia de este documento en formato electrónico en: serplan@listas.carm.es

Y no copa de las tablas por zona de salud a planificación-sanitaria@listas.carm.es

Agradecimientos: A todos los profesionales de la salud (y de manera especial al personal administrativo) y de los Servicios Estadísticos Regionales que, al realizar su labor, han permitido la obtención de la información necesaria para la elaboración de este informe.



La obtención de indicadores sobre la actividad sanitaria de un centro o Área de Salud (consultas por profesional, porcentaje de cesáreas sobre el total de partos) aunque pueden tener una forma de cálculo compleja (mortalidad ajustada por riesgo de muerte por APR-GRD), suele tener menos dificultades que los indicadores que utilizan referencias poblacionales y aún más si el marco geográfico al que se refieren tiene una población escasa.

Para cuantificar las variaciones que pueden sufrir los indicadores poblacionales al haberse aumentado las Áreas de Salud de seis a nueve, en sendos informes, se va a revisar la influencia de dos problemas en su cálculo:

- El primero, que afecta al numerador, incide sobre la posibilidad de identificar la unidad geográfica donde imputar al paciente/usuario del servicio estudiado y se relaciona con la existencia (y buena cumplimentación) de un identificador único (como el CIP en nuestro caso), este informe se realizará posteriormente.
- El segundo, que afecta al denominador, consiste en saber cuantas personas viven (o acuden al médico) en dicha unidad geográfica, en este se centra el presente informe.

Las dos únicas alternativas existentes para utilizar como denominador son el padrón municipal continuo y la base de datos poblacional del Servicio Murciano de Salud (BDP), esta última puede proporcionar la información en función del lugar de residencia del usuario o de la zona de salud que tiene asignada para su atención sanitaria, que pueden no coincidir debido a la posibilidad de elegir médico (general y especialista) que figura tanto en la legislación estatal como en la propia.



La ventaja de utilizar el padrón estriba en facilitar las comparaciones nacionales, pero la información está disponible con un decalaje superior al año; el uso de la BDP proporcionaría información más real y cercana al periodo de estudio (análisis mensuales/trimestrales) y permitiría profundizar en niveles de análisis difícilmente disponibles en la actualidad (país de nacimiento).

Inicialmente las cifras de población deberían de ser similares (superiores las del padrón), pero el mantenimiento de las bases de datos de usuarios siempre ha sido problemático. Baste recordar que en la época de las transferencias sanitarias la población protegida por el Insalud se calculaba restando de la población empadronada la asistida por ISFAS, MUGEJU y MUFACE (¿?).

En nuestro medio, el problema de seleccionar la fuente de información poblacional se agrava debido a que cuatro de las nueve Áreas de Salud tienen menos de 100.000 habitantes, ya que los errores de asignación de la población y/o mantenimiento de la base de datos pueden influir en mayor medida en los indicadores que se elaboren.

En 2009, último año con información agregada disponible, el padrón recogía un 2,1% más de habitantes que BDP, resultados compatibles con lo esperado. Sin embargo, la población mayor de 75 años era un 10,7% superior en BDP, cuestión de difícil encaje en la realidad, este hecho supone que todos los indicadores que se elaboren sobre este grupo de edad utilizando BDP estarán subestimados en dicha proporción.

En 2008, último año disponible con información desagregada por Áreas de Salud, la población recogida en el padrón era un 0,8% superior a la de BDP. Los mayores de 75 años eran un 13,0% más en BDP y también se observaba un predominio en BDP del 0,6% en la población con edades comprendidas entre 15 y 44 años (con predominio de las mujeres), este último hecho ha sido corregido en 2009.

Por Áreas de Salud, solamente supera el padrón a BDP en Cartagena (5,7%) y la Vega Media del Segura (4,0%), por el contrario en las Áreas de Lorca (-5,7%), Mar Menor (-4,4%), Altiplano (-3,4%), Murcia Oeste (-2,7%) y Murcia Este (-1,6%) existen más personas en BDP que ciudadanos empadronados. Por tanto, si adoptamos el padrón como 'patrón estándar', en las comparaciones de tasas entre las Áreas de Salud de Cartagena y Lorca, una fluctuación del 11,4% podría justificarse por las diferencias de población. El problema de la sobrerrepresentación de los mayores de 75 años existe en todas las Áreas, salvo en Cartagena.

Por último hay que resaltar que los años evaluados no están afectados por el punto más álgido de la crisis económica actual, ni los posibles desplazamientos de la población que se provoquen.



Sujetos y métodos:

Periodo de estudio: Año 2008 y 2009.

Fuente de los sujetos:

Padrón continuo municipal de habitantes a 1 de enero de 2008 (*Padrón*, último disponible desagregado hasta las zonas de salud basadas en la Orden de 12 de Mayo de 2005, de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba el Mapa Sanitario de la Región de Murcia (BORM nº 130 de 8 de junio de 2005) y el agregado regional a 1 de enero de 2009, Centro Regional de Estadística de Murcia.

Base de datos poblacional (BDP) en diciembre de 2007 y 2008, Dirección General de Regimen Económico y Prestaciones, Servicio Murciano de Salud.

Hecho a estudio: Concordancia entre el agregado de la población registrada en las fuentes de información especificadas.

Métodos: El padrón registra a la población en función del lugar de residencia, BDP la registra por zona de salud donde tiene el médico de atención primaria asignado. La población se ha agrupado por grupo de edad y sexo. Las demarcaciones territoriales utilizadas han sido el total Regional y las Áreas de Salud establecidas en la Orden de 24 de abril de 2009, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se establece el Mapa Sanitario de la Región de Murcia (B.O.R.M. de 7-5-09).

Validez de la información:

- Es la propia de los registros utilizados.
- El padrón continuo es un registro administrativo donde constan los residentes en el municipio, es competencia municipal y se aplica desde 1998. Los ayuntamientos gestionan las altas y bajas (defunciones y traslados), remitiendo periódicamente la información de las personas empadronadas al INE, este depura los posibles errores y duplicidades, siendo el Gobierno el que aprueba las cifras de población con referencia al 1 de enero de cada año. Parte de la financiación municipal está ligada al volumen de población residente. El empadronamiento proporciona acceso a los usuarios a los servicios sanitarios y de educación, entre otros.
- La base de datos poblacional del SMS, es un registro de los Servicios de Salud de las CC AA, donde constan las personas con derecho a asistencia en referencia a su residencia o a la zona de salud de atención (como en este caso). La gestión de altas es muy fiable, no así las de bajas (defunciones y traslados). Por un lado el registro de las defunciones se ha optimizado desde el año 2002, inicio de las transferencias, desconociéndose como se realizaba anteriormente, y existen iniciativas de coordinación con los registros civiles. Para la gestión de los usuarios que se trasladan existe un registro centralizado en el que participan todas las CC AA, salvo Cataluña y País Vasco, que depura duplicados, aunque lo que no se puede conocer son los usuarios trasladados que no necesitan recibir asistencia sanitaria, ni muestran interés por regularizar su situación administrativa. La mejor opción consistiría poder unir o establecer un mecanismo de consultas en tiempo real con el padrón.



Resultados:

En el total regional, como era de esperar, el padrón siempre presenta unas cifras de población superiores a BDP; aunque estas diferencias van disminuyendo, llama la atención el aumento del año 2009 (2,1%) en relación con el anterior (0,8%), que parece estar en relación con una optimización de la información en los grupos de población entre 15 y 44 años y en los mayores de 75 años.

En el año 2009 solo disponemos de cifras de población agregadas y no se puede hacer un análisis por Áreas de Salud. En el estudio por edad, se observa, en BDP, una sobrerrepresentación de efectivos en los mayores de 75 años (10.229 personas, un 10,7% más que en el mismo estrato del padrón y un 0,7% más en el total), fenómeno que puede deberse a una dificultad en la gestión de las bajas. Este fenómeno puede producir que los indicadores elaborados a partir de la información poblacional de BDP, para esta edad, estén infravalorados en esta magnitud, como mínimo. La mayor diferencia a favor del padrón se encuentra en el estrato de población de 45 a 64 años (19.932 personas, un 6,3% del estrato y un 1,4% del total de la población). Las mujeres con edades comprendidas entre 15 y 44 años son el grupo que más converge (234 mujeres más en el padrón, 0,1% de diferencia), lo que podría coincidir con un grupo de edad con alta demanda de servicios sanitarios gineco-obstetricos que promueven la obtención de la acreditación del SMS tanto para las mujeres autóctonas como para las inmigrantes. En resumen, en 2009, según la información disponible, un 97,9% de la población residente en la Región está reflejada en BDP y si corregimos el efecto de sobrerrepresentación de los mayores de 75 años este porcentaje se situaría en un 97,2%

En el año 2008 disponemos del padrón desagregado por Áreas de Salud, teniendo en cuenta las posibles mejoras indicadas en el primer párrafo, en el total Regional: existe una sobrerrepresentación de los mayores de 75 años (12.055 personas, 13,0% del estrato y 0,8% del total) y de las personas con edad comprendida entre los 15 y 44 años de edad (4.392 personas, 0,6% del estrato y 0,3% del total, con predominio en las mujeres). En resumen, en 2008 entre un 99,2 y un 98,0% de la población empadronada estaría incluida en BDP.

Por Áreas de Salud, partiendo de la base de que la población incluida en el padrón debe de superar a la de BDP (entre otros motivos por la existencia de población protegida por ISFAS, MUGEJU y MUFACE, que pueden prestar asistencia a través del SMS u otras aseguradoras y medios propios en 2008), solamente en el Área de Salud de Cartagena (5,7%) y la Vega Media del Segura (4,0%) se aprecia este fenómeno, por el contrario en las Áreas de Lorca (-5,7%), Mar Menor (-4,4%), Altiplano (-3,4%), Murcia Oeste (-2,7%) y Murcia Este (-1,6%) existen más personas en BDP que ciudadanos empadronados.

El problema de la sobrerrepresentación de los mayores de 75 años existe en todas las Áreas, salvo en Cartagena, que es la que puede presentar unas cifras más próximas a la realidad.



Padrón municipal y base de datos poblacional de usuarios del Servicio Murciano de Salud, comparación de resultados.

1997	Estimación Padrón - 01/01/1997			Tarjeta Sanitaria - 1997			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia 1 ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia 2 ((Padrón - BDP)/Padrón)			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	1.097.249			1.049.092			48.157			4,4			4,4			
2004	Padrón - 01/01/2004			Tarjeta Sanitaria - 12/2003			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia 1 ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia 2 ((Padrón - BDP)/Padrón)			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	75 y más	79.210			86.800			-7.590			-9,6			-0,6		
	65 - 74	103.243			100.757			2.486			2,4			0,2		
	45 - 64	255.699			238.771			16.928			6,6			1,3		
	15 - 44	633.957			610.855			23.102			3,6			1,8		
	0 - 14	222.585			211.053			11.532			5,2			0,9		
Total	1.294.694			1.248.236			46.458			3,6			3,6			
2008	Padrón - 01/01/2008			BDP - 01/12/2007			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia ((Padrón - BDP)/Padrón)			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	75 y más	92.446	36.977	55.469	104.501	42.294	62.207	-12.055	-5.317	-6.738	-13,0	-14,4	-12,1	-0,8	-0,4	-0,5
	65 - 74	101.582	47.391	54.191	97.812	45.555	52.257	3.770	1.836	1.934	3,7	3,9	3,6	0,3	0,1	0,1
	45 - 64	303.965	151.529	152.436	287.338	143.165	144.173	16.627	8.364	8.263	5,5	5,5	5,4	1,2	0,6	0,6
	15 - 44	683.144	360.645	322.499	687.536	358.771	328.765	-4.392	1.874	-6.266	-0,6	0,5	-1,9	-0,3	0,1	-0,4
	0 - 14	244.972	126.457	118.515	237.996	122.555	115.441	6.976	3.902	3.074	2,8	3,1	2,6	0,5	0,3	0,2
Total	1.426.109	722.999	703.110	1.414.191	712.340	701.851	11.918	10.659	1.259	0,8	1,5	0,2	0,8	0,7	0,1	
2009	Padrón - 01/01/2009			BDP - 01/12/2008			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia ((Padrón - BDP)/Padrón)			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
	75 y más	95.874	38.463	57.411	106.103	43.244	62.859	-10.229	-4.781	-5.448	-10,7	-12,4	-9,5	-0,7	-0,3	-0,4
	65 - 74	101.582	47.644	53.938	96.893	45.318	51.575	4.689	2.326	2.363	4,6	4,9	4,4	0,3	0,2	0,2
	45 - 64	314.683	157.149	157.534	294.751	147.097	147.654	19.932	10.052	9.880	6,3	6,4	6,3	1,4	0,7	0,7
	15 - 44	682.738	359.643	323.095	675.879	353.018	322.861	6.859	6.625	234	1,0	1,8	0,1	0,5	0,5	0,0
	0 - 14	250.533	129.191	121.342	241.867	124.485	117.382	8.666	4.706	3.960	3,5	3,6	3,3	0,6	0,3	0,3
Total	1.445.410	732.090	713.320	1.415.493	713.162	702.331	29.917	18.928	10.989	2,1	2,6	1,5	2,1	1,3	0,8	

Diferencia 1: por estrato; diferencia 2 del total. Fuente: Padrón: Centro Regional de Estadística. TIS/BDP: Servicio Murciano de Salud.



Padrón municipal y base de datos poblacional de usuarios del Servicio Murciano de Salud, comparación de resultados por Área de Salud (I).

	Padrón - 01/01/2008			BDP - 01/12/2007			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia 1 ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia 2 ((Padrón - BDP)/Padrón)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
75 y más	92.446	36.977	55.469	104.501	42.294	62.207	-12.055	-5.317	-6.738	-13,0	-14,4	-12,1	-0,8	-0,4	-0,5
65 - 74	101.582	47.391	54.191	97.812	45.555	52.257	3.770	1.836	1.934	3,7	3,9	3,6	0,3	0,1	0,1
45 - 64	303.965	151.529	152.436	287.338	143.165	144.173	16.627	8.364	8.263	5,5	5,5	5,4	1,2	0,6	0,6
15 - 44	683.144	360.645	322.499	687.536	358.771	328.765	-4.392	1.874	-6.266	-0,6	0,5	-1,9	-0,3	0,1	-0,4
0 - 14	244.972	126.457	118.515	237.996	122.555	115.441	6.976	3.902	3.074	2,8	3,1	2,6	0,5	0,3	0,2
Total	1.426.109	722.999	703.110	1.414.191	712.340	701.851	11.918	10.659	1.259	0,8	1,5	0,2	0,8	0,7	0,1
ÁREA 1, MURCIA OESTE															
75 y más	15.697	6.199	9.498	18.566	7.539	11.027	-2.869	-1.340	-1.529	-18,3	-21,6	-16,1	-1,2	-0,5	-0,6
65 - 74	17.525	7.962	9.563	17.492	8.056	9.436	33	-94	127	0,2	-1,2	1,3	0,0	0,0	0,1
45 - 64	52.575	26.048	26.527	51.945	25.660	26.285	630	388	242	1,2	1,5	0,9	0,3	0,2	0,1
15 - 44	119.149	62.475	56.674	123.215	63.517	59.698	-4.066	-1.042	-3.024	-3,4	-1,7	-5,3	-1,6	-0,4	-1,2
0 - 14	42.836	22.120	20.716	43.341	22.377	20.964	-505	-257	-248	-1,2	-1,2	-1,2	-0,2	-0,1	-0,1
Total	247.782	124.804	122.978	254.559	127.149	127.410	-6.777	-2.345	-4.432	-2,7	-1,9	-3,6	-2,7	-0,9	-1,8
ÁREA 2, CARTAGENA															
75 y más	17.797	6.994	10.803	17.749	7.114	10.635	48	-120	168	0,3	-1,7	1,6	0,0	0,0	0,1
65 - 74	21.757	10.311	11.446	18.299	8.734	9.565	3.458	1.577	1.881	15,9	15,3	16,4	1,2	0,6	0,7
45 - 64	63.847	31.864	31.983	55.326	27.399	27.927	8.521	4.465	4.056	13,3	14,0	12,7	3,0	1,6	1,5
15 - 44	129.271	69.077	60.194	128.045	67.470	60.575	1.226	1.607	-381	0,9	2,3	-0,6	0,4	0,6	-0,1
0 - 14	46.744	24.193	22.551	43.955	22.674	21.281	2.789	1.519	1.270	6,0	6,3	5,6	1,0	0,5	0,5
Total	279.416	142.439	136.977	263.374	132.985	130.389	16.042	9.454	6.588	5,7	6,6	4,8	5,7	3,4	2,4
ÁREA 3, LORCA															
75 y más	11.413	4.592	6.821	13.410	5.525	7.885	-1.997	-933	-1.064	-17,5	-20,3	-15,6	-1,2	-0,6	-0,6
65 - 74	11.822	5.564	6.258	11.896	5.636	6.260	-74	-72	-2	-0,6	-1,3	0,0	0,0	0,0	0,0
45 - 64	35.055	17.836	17.219	35.059	18.081	16.978	-4	-245	241	0,0	-1,4	1,4	0,0	-0,1	0,1
15 - 44	81.886	44.230	37.656	88.421	47.954	40.467	-6.535	-3.724	-2.811	-8,0	-8,4	-7,5	-3,9	-2,2	-1,7
0 - 14	28.492	14.708	13.784	29.569	15.221	14.348	-1.077	-513	-564	-3,8	-3,5	-4,1	-0,6	-0,3	-0,3
Total	168.668	86.930	81.738	178.355	92.417	85.938	-9.687	-5.487	-4.200	-5,7	-6,3	-5,1	-5,7	-3,3	-2,5

Diferencia 1: por estrato; diferencia 2 del total. Fuente: Padrón: Centro Regional de Estadística. TIS/BDP: Servicio Murciano de Salud.



Padrón municipal y base de datos poblacional de usuarios del Servicio Murciano de Salud, comparación de resultados por Área de Salud (II).

	Padrón - 01/01/2008			BDP - 01/12/2007			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia 1 ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia 2 ((Padrón - BDP)/Padrón)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
75 y más	92.446	36.977	55.469	104.501	42.294	62.207	-12.055	-5.317	-6.738	-13,0	-14,4	-12,1	-0,8	-0,4	-0,5
65 - 74	101.582	47.391	54.191	97.812	45.555	52.257	3.770	1.836	1.934	3,7	3,9	3,6	0,3	0,1	0,1
45 - 64	303.965	151.529	152.436	287.338	143.165	144.173	16.627	8.364	8.263	5,5	5,5	5,4	1,2	0,6	0,6
15 - 44	683.144	360.645	322.499	687.536	358.771	328.765	-4.392	1.874	-6.266	-0,6	0,5	-1,9	-0,3	0,1	-0,4
0 - 14	244.972	126.457	118.515	237.996	122.555	115.441	6.976	3.902	3.074	2,8	3,1	2,6	0,5	0,3	0,2
Total	1.426.109	722.999	703.110	1.414.191	712.340	701.851	11.918	10.659	1.259	0,8	1,5	0,2	0,8	0,7	0,1
ÁREA 4, NOROESTE															
75 y más	6.762	3.057	3.705	7.881	3.624	4.257	-1.119	-567	-552	-16,5	-18,5	-14,9	-1,5	-0,8	-0,7
65 - 74	6.298	2.957	3.341	6.366	3.031	3.335	-68	-74	6	-1,1	-2,5	0,2	-0,1	-0,1	0,0
45 - 64	16.233	8.214	8.019	15.581	7.888	7.693	652	326	326	4,0	4,0	4,1	0,9	0,4	0,4
15 - 44	32.690	17.096	15.594	32.162	16.515	15.647	528	581	-53	1,6	3,4	-0,3	0,7	0,8	-0,1
0 - 14	11.812	6.084	5.728	11.844	6.083	5.761	-32	1	-33	-0,3	0,0	-0,6	0,0	0,0	0,0
Total	73.795	37.408	36.387	73.834	37.141	36.693	-39	267	-306	-0,1	0,7	-0,8	-0,1	0,4	-0,4
ÁREA 5, ALTIPLANO															
75 y más	4.326	1.769	2.557	5.179	2.187	2.992	-853	-418	-435	-19,7	-23,6	-17,0	-1,4	-0,7	-0,7
65 - 74	3.768	1.785	1.983	3.852	1.839	2.013	-84	-54	-30	-2,2	-3,0	-1,5	-0,1	-0,1	0,0
45 - 64	12.478	6.387	6.091	12.582	6.438	6.144	-104	-51	-53	-0,8	-0,8	-0,9	-0,2	-0,1	-0,1
15 - 44	28.783	15.279	13.504	29.622	15.478	14.144	-839	-199	-640	-2,9	-1,3	-4,7	-1,4	-0,3	-1,1
0 - 14	10.862	5.541	5.321	11.045	5.633	5.412	-183	-92	-91	-1,7	-1,7	-1,7	-0,3	-0,2	-0,2
Total	60.217	30.761	29.456	62.280	31.575	30.705	-2.063	-814	-1.249	-3,4	-2,6	-4,2	-3,4	-1,4	-2,1
ÁREA 6, VEGA MEDIA DEL SEGURA															
75 y más	15.160	5.888	9.272	17.391	6.901	10.490	-2.231	-1.013	-1.218	-14,7	-17,2	-13,1	-0,9	-0,4	-0,5
65 - 74	16.324	7.583	8.741	16.094	7.501	8.593	230	82	148	1,4	1,1	1,7	0,1	0,0	0,1
45 - 64	53.695	26.502	27.193	49.499	24.325	25.174	4.196	2.177	2.019	7,8	8,2	7,4	1,7	0,9	0,8
15 - 44	121.294	62.748	58.546	116.748	58.987	57.761	4.546	3.761	785	3,7	6,0	1,3	1,8	1,5	0,3
0 - 14	43.479	22.547	20.932	40.207	20.747	19.460	3.272	1.800	1.472	7,5	8,0	7,0	1,3	0,7	0,6
Total	249.952	125.268	124.684	239.939	118.461	121.478	10.013	6.807	3.206	4,0	5,4	2,6	4,0	2,7	1,3

Diferencia 1: por estrato; diferencia 2 del total. Fuente: Padrón: Centro Regional de Estadística. TIS/BDP: Servicio Murciano de Salud.



Padrón municipal y base de datos poblacional de usuarios del Servicio Murciano de Salud, comparación de resultados por Área de Salud (y III).

	Padrón - 01/01/2008			BDP - 01/12/2007			Diferencia (Padrón - BDP)			Diferencia 1 ((Padrón - BDP)/Padrón)			Diferencia 2 ((Padrón - BDP)/Padrón)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
75 y más	92.446	36.977	55.469	104.501	42.294	62.207	-12.055	-5.317	-6.738	-13,0	-14,4	-12,1	-0,8	-0,4	-0,5
65 - 74	101.582	47.391	54.191	97.812	45.555	52.257	3.770	1.836	1.934	3,7	3,9	3,6	0,3	0,1	0,1
45 - 64	303.965	151.529	152.436	287.338	143.165	144.173	16.627	8.364	8.263	5,5	5,5	5,4	1,2	0,6	0,6
15 - 44	683.144	360.645	322.499	687.536	358.771	328.765	-4.392	1.874	-6.266	-0,6	0,5	-1,9	-0,3	0,1	-0,4
0 - 14	244.972	126.457	118.515	237.996	122.555	115.441	6.976	3.902	3.074	2,8	3,1	2,6	0,5	0,3	0,2
Total	1.426.109	722.999	703.110	1.414.191	712.340	701.851	11.918	10.659	1.259	0,8	1,5	0,2	0,8	0,7	0,1
ÁREA 7, MURCIA ESTE															
75 y más	12.093	4.674	7.419	14.268	5.691	8.577	-2.175	-1.017	-1.158	-18,0	-21,8	-15,6	-1,1	-0,5	-0,6
65 - 74	13.126	5.943	7.183	13.397	6.105	7.292	-271	-162	-109	-2,1	-2,7	-1,5	-0,1	-0,1	-0,1
45 - 64	39.902	19.367	20.535	40.417	19.651	20.766	-515	-284	-231	-1,3	-1,5	-1,1	-0,3	-0,1	-0,1
15 - 44	96.951	50.885	46.066	97.429	50.264	47.165	-478	621	-1.099	-0,5	1,2	-2,4	-0,2	0,3	-0,6
0 - 14	33.060	16.867	16.193	33.054	16.789	16.265	6	78	-72	0,0	0,5	-0,4	0,0	0,0	0,0
Total	195.132	97.736	97.396	198.565	98.500	100.065	-3.433	-764	-2.669	-1,8	-0,8	-2,7	-1,8	-0,4	-1,4
ÁREA 8, MAR MENOR															
75 y más	4.837	2.093	2.744	5.599	2.326	3.273	-762	-233	-529	-15,8	-11,1	-19,3	-0,8	-0,2	-0,5
65 - 74	6.711	3.311	3.400	6.070	2.911	3.159	641	400	241	9,6	12,1	7,1	0,7	0,4	0,2
45 - 64	18.973	9.725	9.248	18.046	9.500	8.546	927	225	702	4,9	2,3	7,6	1,0	0,2	0,7
15 - 44	47.753	25.548	22.205	52.765	28.889	23.876	-5.012	-3.341	-1.671	-10,5	-13,1	-7,5	-5,2	-3,5	-1,7
0 - 14	18.516	9.666	8.850	18.541	9.666	8.875	-25	0	-25	-0,1	0,0	-0,3	0,0	0,0	0,0
Total	96.790	50.343	46.447	101.021	53.292	47.729	-4.231	-2.949	-1.282	-4,4	-5,9	-2,8	-4,4	-3,0	-1,3
ÁREA 9, VEGA ALTA DEL SEGURA															
75 y más	4.361	1.711	2.650	4.910	1.960	2.950	-549	-249	-300	-12,6	-14,6	-11,3	-1,0	-0,5	-0,6
65 - 74	4.251	1.975	2.276	4.239	1.999	2.240	12	-24	36	0,3	-1,2	1,6	0,0	0,0	0,1
45 - 64	11.207	5.586	5.621	10.936	5.423	5.513	271	163	108	2,4	2,9	1,9	0,5	0,3	0,2
15 - 44	25.367	13.307	12.060	25.397	13.230	12.167	-30	77	-107	-0,1	0,6	-0,9	-0,1	0,1	-0,2
0 - 14	9.171	4.731	4.440	9.042	4.680	4.362	129	51	78	1,4	1,1	1,8	0,2	0,1	0,1
Total	54.357	27.310	27.047	54.524	27.292	27.232	-167	18	-185	-0,3	0,1	-0,7	-0,3	0,0	-0,3

Diferencia 1: por estrato; diferencia 2 del total. Fuente: Padrón: Centro Regional de Estadística. TIS/BDP: Servicio Murciano de Salud.